

cer entre las Sociedades, y el Banco una correspon-
dencia constante de noticias, luces, y auxilios, reu-
niéndose para la prosperidad Nacional la ciencia, que
ilustra, y medita, con el comercio, que influye, y vi-
vifica.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid *U* de
Febrero de 1785.

Per del
Excmo. de V. su may. sero.

Por el Banco Nacional de S. Carlos su directo. & Provisional.

El Sr. D. Juan de S. Juan
y C.ª

Juan de Goicoechea

Juan Bautista Ponce
y C.ª

S. D. Diego Ant. Callejas, *rio* de la Socied. Economica de Murcia.